



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 SET 2017

RES. H. N°

1292/17

EXPTE. N° 4595/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno CESAR JULIAN MUÑOZ, LU N° 718255, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la Sede Regional Tartagal - UNSa.; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular del alumno;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por el alumno MUÑOZ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 473/17, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Extraordinaria del Día 19-09-17)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias al alumno CESAR JULIAN MUÑOZ, LU N° 718255, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la Sede Regional Tartagal - UNSa., de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN HISTORIA	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA SEDE REGIONAL TARTAGAL CARRERA: TECNICATURA UNIVERSITARIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
PLAN 2000						
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	HISTORIA DE LAS SOCIEDADES	4(Cuatro)	21-02-14	ST8H	1	0024
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (Aprobado por Promoción)	8(Ocho)	28-11-13	ST8P	1	0092

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Nec/LER

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa